ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

[illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Martes 21 de Abril de 1903

Año XL—Núm. 11,611

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.50	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 8.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 16.00	» » año	» 15.00
Número atrasado 0.20			

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Almanaque

Hoy martes 21 de Abril, santos Anselmo y Anastasio obispo.
Sol sale 6 horas 27 minutos; pónese 5 ho. 36 minutos; luna nueva el 27.

EL SIGLO

Organizacion de Correos

Hace pocos dias, publicamos un extenso memorandum presentado al señor ministro de Gobierno por el director general de Correos y Telégrafos don Francisco García y Santos [illegible]

[illegible]

próximamente al Ministerio datos interesantes sobre los resultados sorprendentes que medidas análogas han producido en otras naciones.

m) Duplicar las vias de comunicacion cerrando circuitos, medida indispensable para el funcionamiento de un telégrafo medianamente organizado.

n) Elevar á la categoria de telegráficas las Oficinas teléfonicas pésimamente atendidas.

[illegible]

Las jefaturas nacionalistas

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

sepan á qué atenerse.

***

Mister Walcott, director de la seccion geológica de los Estados Unidos, ha emitido la opinion de que las cuencas carboníferas del pais se encontrarán exhaustas en el año 1903.

Esto no debe preocuparnos, porque de aquí allá es casi seguro que las fuerzas naturales, tales como el viento, el calor solar y las marcas, así como las

El temporal

NAUFRAGIOS EN EL PUERTO

EL VAPOR «RIVADAVIA»

[illegible]

tre ellos los vapores italiano «Ricordi Margherita» y francés «Espagne», llegados anteanoche con procedencia de Génova el primero y de Marsella el segundo, á los cuales no ha sido posible dar entrada.

—Las operaciones de carga y de carga fueron ayer suspendidas, paralizándose casi por completo el movimiento en el puerto.

Los vapores «Colombia» y «Edda» salieron para Buenos Aires á la hora de costumbre, conduciendo el primero 45 pasajeros y el segundo 49.

Organizacion colorada

LA REUNION DE AYER

MANIFESTACIONES DE LOS ASISTENTES

Se verificó ayer tarde la anunciada reunion de legisladores y miembros del Comité Ejecutivo Seccional Colorado, con el objeto de continuar la discusion sobre la mejor forma de unificar al partido.

Asistieron los legisladores señores Juan Pedro Castro, Antonio María Rodriguez, Julio Muró, Oriol Solé Rodriguez, Juan B. Samacoitz, Ricardo J. Areco, Sebastian Martorell, Julian Graña, Juan Blengio Rocca, José Bonasso, Setembrino E. Pereda, Ventura Enciso, Ubaldo Ramon Guerra, Benito M. Cuñarro, Antonio Gose, Lauro Olivera, Eduardo Iglesias, Pedro Figari, Felipe Lacueva Stirling, Francisco Milans Zabaleta, Francisco C. Fiorito, Federico Fleurquin, Angel Floro Costa, Joaquin D. Fajardo, Gregorio L. Rodriguez, Juan B. Servente, Martin Suarez, Lauceano B. Brito, José Espalter, Federico Canfield, Carlos Albín, Fernando C. Pereda y los miembros del comité ejecutivo nacional general Nicomedes Castro y señor Meliton Gonzalez.

Presidió el doctor Antonio María Rodriguez, quien abrió el acto manifestando que el sábado último se habia verificado una reunion de legisladores en la cual se cambiaron ideas generales sobre la manera mas práctica de unificar la colectividad colorada.

Que dos habian sido las ideas predominantes: la primera que se hiciera la reorganizacion sobre bases amplias, dando cabida en ella a todos los elementos que por cualquier causa se hallen alejados de la política militante, pero que ese movimiento deberia hacerse respetando la carta orgánica que actualmente tiene el partido; y la otra, que la unificacion seria práctico verificarla con móviles generosos y altruistas, dejando de lado dicha carta orgánica ó cualquier reglamento sobre el cual se hubiera constituido alguna comision colorada.

Hechas esas declaraciones, hizo uso de la palabra el doctor Juan Pedro Castro, manifestando que era un partidario sincero de la unificacion, pues solo así podria el partido conseguir sus ideales de progreso y engrandecimiento de la República; pero que á su juicio se podria hacer ese trabajo respetando la carta orgánica que actualmente rige á la colectividad.

Agregó que se deberia constituir un comité provisorio formado con los elementos de mas significacion dentro del partido, el que se encargaria de llevar adelante los trabajos de unificacion y formar luego la comision directiva nacional.

Habló despues el doctor Ricardo J. Areco, mostrándose contrario á las ideas emitidas por el doctor Castro y declarando que sinó se hace prescindencia absoluta de la carta orgánica no se podrá hacer la unificacion sobre bases sólidas y duraderas.

Agregó que el mantenimiento de esa carta podria dar lugar á que fuera interpretada como una imposicion de los legisladores hacia las personas que deberian iniciar los trabajos colorados.

Cátedra de Historia Americana

SU INAUGURACION

Discurso del profesor Salgado

[illegible]

detengo un instante antes de empezar la tarea para indicar la naturaleza del camino, sus atractivos, sus asperezas y la mejor manera de conseguir en definitiva el logro de nuestros trabajos y afanes.

Ante todo, señores estudiantes, os pido un recuerdo respetuoso para mi antecesor en esta cátedra, doctor Daniel García Acevedo, el que, con profundos conocimientos y gran ecuanimidad de espíritu, ha enseñado Historia Americana á varias generaciones de estudiantes, fortificando al mismo tiempo, en ellas, el culto de la justicia y la idea imperiosa del deber. Muchos de sus trabajos históricos los utilizaremos en el curso de estos estudios, y la coleccion de mapas donada por él mismo, nos servirá para ilustrar cuestiones interesantes de nuestra materia.

Emprendemos el estudio de una parte de la historia, de esa rama de los conocimientos humanos que tanto agrada á nuestro espíritu, por ser la que examina la ola inmensa de la vida desbordándose impetuosa al través de las edades, elevando, en unas partes, como manifestacion de su potencia los imperios poderosos, y arrasando en otras, con el ímpetu de los huracanes, los pueblos y las razas.

De ese cuadro inmenso de la vida de la humanidad nos toca estudiar la historia del nuevo continente, de estas tierras fecundas que mecen en sus brazos los dos océanos; tendidas de polo á polo por algún genio benéfico para ofrecer, en ellas, á las generaciones angustiadas un templo donde se elevan los altares de todos los derechos y libertades, y un enorme laboratorio donde se ensayan las formas y los sistemas mas avanzados de organizacion política.

Examinaremos, en primer término, los tiempos prehistóricos de América, yendo á buscar en las capas de los «Bad-Lands», en el fondo de los «Mound», en los restos de las ciudades maravillosas perdidas en el seno de los bosques, los secretos de las razas primitivas, las que se levantarán del fondo de los túmulos y de las cavernas para contarnos las causas de sus grandezas y los accidentes que engendraron sus desastres.

A continuacion escudriñaremos la antigua civilizacion azteca, la cual al extinguirse entre el fragor de los asaltos llevados por los españoles á Tenochtitlán, vertió, para no morir del todo, su última sangre en el alma trágica de Guatimocin. Luego examinaremos la civilizacion inca, sobre cuyos postreros despojos derrama aun vivificantes rayos su bondadoso Dios, el Sol.

Despuês aparecerá radiante ante nuestros ojos la invicta legion de navegantes y conquistadores. En primer lugar Cristóbal Colon, el mas grande de todos, sobre cuya frente de elegido fulguran los laureles imperecederos de la gloria y del martirio, á continuacion Sebastian Cabot, el primero que tocó la tierra del continente americano; Américo Vespucio, á quien cupo el honor inmerecido de dar á aquél su nombre; Nuñez de Balboa el descubridor del Océano Pacífico, la víctima ilustre sacrificada al odio de Pedro Arias de Avila; Hernando Magallanes, descubridor del Estrecho, con quien fueron más piadosos los elementos que los hombres; Hernan Cortés, el conquistador de Méjico; Pizarro, el vencedor de Atahualpa;

[illegible]

En cuanto á mí, os prometo dedicar todas mis escasas facultades á la aplicacion de los principios más adelantados á fin de que resulten provechosas nuestras lecciones. Seré, más que vuestro profesor, un viejo compañero que vuelve, tras breve intervalo, á las aulas universitarias á las cuales estará siempre ligado por el triple vínculo de los recuerdos, del cariño y de la gratitud.

Al terminar el presente curso me consideraria mil veces feliz, si notara en vosotros, como lo observaré, no hay duda alguna, desde ahora, ese culto á la justicia, esa elevacion moral, ese espíritu de tolerancia para todos los hombres y para todas las cosas que constituye la característica de la juventud de los pueblos más avanzados y que debe de formar tambien, el rasgo más saliente de la juventud de nuestra patria.

Quizá esa tolerancia y ese culto á la justicia, lleve, en lo futuro, á algunos de nuestros compatriotas á seguir la sabia línea de conducta de Taine, ya recordada en el concurso de esta materia, el cual se comprometia en el prefacio de «Les origines de la France contemporaine» á no adoptar una opinion política sino despues de haber estudiado la Francia.

Y ahora, señores estudiantes, al trabajo que glorifica á los hombres y eleva y engrandece á los pueblos.

El álbum del comercio

Su entrega al Presidente de la República

DISCURSOS CAMBIADOS

Ayer á las 4 de la tarde concurrió á la Casa de Gobierno, pasando al despacho presidencial, la comision delegada del comercio para la entrega del álbum que los comerciantes é industriales firmaron en homenage y adhesion al primer magistrado.

La comision delegada estaba representada por los señores que se indican á continuacion:

Beisso y C.ª por Américo Beisso; Gandós y C.ª, por Leoncio Gandós, Puppo, Cavajani y Badi, por los señores Puppo y Badi; Falconi y Caffera por Caffera; Ludecke, Fullgraff y C.ª por Conrado Fullgraff; Staudt y C.ª por Staudt; Minelli y Gonzalez, por C. Gonzalez; Trabucatti y C.ª, por M. Trabucatti; Fraschetti, Goñi y Yubero, por Fraschetti; Santiago Barabino, por el mismo.

Además acompañaban á la comision los señores mayor Ricardo Cruces Rodriguez, José R. Vico y Ricardo Graseras, que tuvieron á su cargo la tarea de recoger firmas.

El presidente recibió á la comision hallándose acompañado del ministro de Gobierno, del jefe de Estado Mayor coronel Bazzano y de los diputados Iglesias y Fiorito.

El señor Barabino pronunció el siguiente discurso en nombre de la comision delegada:

Señor Presidente:—He tenido el alto honor de ser designado por los señores presentes, que forman la comision delegada de los firmantes de este álbum con que los comerciantes é industriales de la Capital os testimonian su adhesion y concurso, para hacer uso de la palabra al ponerlo en vuestras manos.

Inmerecida, lo reconozco, ha sido la designacion hecha en mi persona y pálidas serán mis palabras para manifestar á Vuestra Excelencia, que, en las páginas de este álbum, están consignadas las rúbricas de comerciantes, industriales y otros elementos de trabajo que ven en vuestra persona, dados vuestros nobles antecedentes, y llevado hoy á la primera magistratura de la República, una verdadera promesa de paz y de tranquilidad, de progreso, de amplia proteccion al comercio y al trabajo, de égida eficaz y bienhechora á todas las iniciativas útiles que signifiquen el bienestar de vuestros conciudadanos y el engrandecimiento de la patria.

Ya, señor Presidente, con toda verdad habeis demostrado que no fueron vanas las esperanzas concebidas por la opinion al recibiros del poder supremo—justicia os sea hecha. Alterada la paz en los primeros dias de vuestro gobierno, bruscamente agredido, y disponiendo de la suma del poder, con inmensa fuerza moral y material, con el apoyo de todas las clases en que se divide la opinion, tambien agredida cuando se disponia bajo auspiciosas promesas de orden y de moralidad, prometidas en forma solemne por su nuevo gobernante á entregarse á proficua labor—y no obstante, señor Presidente, acallando todos vuestros sentimientos y encontrados deseos de extraños criterios, supisteis en pocas horas devolver la paz y la tranquilidad á la República, dominar la crítica situacion del momento con tacto de verdadero hombre patriótico, de espíritu sereno y elevado. Sentimiento firme y humano.

La paz, santa palabra, ideal de todos los pueblos, gérmen fecundo de todas las actividades humanas, coronó el esfuerzo de los buenos ciudadanos y las manifestaciones expontáneas y estruendosas con que fué festejada y bendecidos los nombres de sus iniciadores habrán mitigado los momentos de suprema angustia de su principal autor, aumentándole el caudal de simpatías con que fué recibido al ascender al poder y aclamado por su trascendente acto político.

Así os lo han demostrado, señor Presidente, uno hace muchas horas en hermosa fiesta, donde habreis visto congregados en torno vuestro á representantes del comercio, de la industria, de la alta intelectualidad del país, de la política y del capital; os han demostrado en forma tangible que os acompañan y ofrecen el concurso mas importante de la opinion pública y los votos allí formulados por labios de tan conspicuos ciudadanos, habrán vigorizado vuestra alma de patriota; y á continuar la obra emprendida en favor de los intereses nacionales. Habeis brindado, señor, en ese banquete de confraternidad nacional, por la alianza del gobierno y la opinion, palabras que simbolizan la aspiracion de vuestros deseos y signifícan un programa, que esa alianza sea perdurable; es esperanza para todos de inmensos bienes para el gobernante y gobernados, confiados que al terminar vuestro mandato, el pueblo os reciba en sus brazos, feliz y engrandecido por vuestra obra, la República O. del Uruguay.

Estos son los votos que formula por mi intermedio esta comision delegada y sus iniciadores, al poner en vuestras manos la humilde ofrenda con que el comercio de Montevideo os destina en estimacion y ofrece su concurso agradecido á vuestra deferencia.

Hubiera deseado, señor Presidente, esta comision asociar á este álbum el retrato de vuestra persona, encomendado á un distinguido artista, si el tiempo material para hacerlo no hubiera escaseado. Lo lamenta esta comision y aprovechará la primera ocasion para ponerlo á vuestra disposicion.

Con estas palabras doy por terminado mi cometido, con el deseo de haber interpretado la voluntad de mis compañeros á quienes estoy reconocido como así mismo á los señores iniciadores del pensamiento, quienes se desvelaron en el cumplimiento de su mision. He dicho.

Despues habló el señor Gomez Amorin en los siguientes términos:

Señor Presidente:—El dia en que la H. Asamblea os designó para regir los destinos del país, auras de alegría y esperanza orearon la frente del pueblo, que os aclamó desde el primer momento, porque en largos años de rudo combate aprendió que eran vuestros ideales sus propios ideales, y que eran sus mismos sentimientos los que hacian latir vuestro corazon.

Y su agrupaciones numerosas corrió á expresaros su júbilo inmenso y a manifestaros su inconmovible confianza en la sinceridad de vuestros propósitos.

Nosotros, que debimos tambien entonces presentaros esta demostracion de adhesion y simpatía, llegamos en último término, cuando ya muchos dias nos separan de aquel en que fuisteis investido con el alto cargo; llegamos tarde, sí, pero con la fé mayormente robustecida, con la conviccion hondamente arraigada, convertida en certeza lo que era una esperanza; creencia en los hechos lo que era una aspiracion.

Y no podia haber sucedido de otro modo: vuestros actos como gobernante, en el corto lapso de tiempo transcurrido desde el primero de Marzo, presagian dias felices de libertad y progreso; y de entre todos, uno, el que os presenta desarmado a la injusticia airada sin macular la autoridad suprema se perfila en el horizonte como nuncio de fraternidad futura, generado y sostenido por la magnanimidad y la fuerza armada.

Entonces os hubiéramos expresado anhelos: hoy aplaudimos actos; entonces pudimos formular la palabra de esperanza; hoy lanzamos la frase de franca aprobacion; y mas tranquilos, mas seguros, mirando cara á cara el porvenir, podemos descansar en la certidumbre de que siendo siempre como en esta ocasion patriota antes que partidario, no os equivocareis jamás porque, lo sabeis bien, señor Presidente, la voz del pueblo, es la voz de Dios.

El señor Batlle recibió el álbum haciendo manifestaciones de agradecimiento profundo por el concurso de opinion favorable á su gobierno que representaban tan valiosas adhesiones. Dijo que comprendia todo el mérito y significacion del acto. Agregó luego que como mandatario tendria en cuenta y favoreceria todas las iniciativas y reformas que se propusiesen propendiendo al mejoramiento de las condiciones del comercio y de la industria—y que consagraria sus anhelos á servir en esa forma los altos intereses del país. Terminó, despues de algunas consideraciones que produjeron favorable impresion entre los circunstantes, declarando que su mayor satisfaccion consistia en descender del gobierno con el aplauso de la opinion.

El señor Barabino hizo despues la presentacion de sus acompañantes al Presidente de la República, cambiándose algunos cumplimientos, con lo cual quedó terminado el acto.

Hé aquí la dedicatoria del álbum:

Al eminente ciudadano don José Batlle y Ordoñez en testimonio de simpatía, con motivo de su proclamacion para el cargo de Presidente Constitucional de la República.

Los que suscriben, deseando exteriorizar su homenaje de admiracion por las virtudes cívicas del noble é integérrimo ciudadano don José Batlle y Ordoñez, cuyos antecedentes de ejemplar austeridad republicana son prenda segura de paz y de progreso institucional, que afianzarán en su gobierno una era de franca y positiva prosperidad nacional, le dedican este recuerdo con motivo de su proclamacion para desempeñar la primera magistratura.—Montevideo, Febrero de 1903.

El crimen de Chamizo

Procedente de Florida, llegó ayer el jefe político de ese departamento, señor Manuel D. Cuñarro y visitó en su despacho al ministro de Gobierno, dándole cuenta del resultado de las investigaciones practicadas, con motivo de la muerte del joven Oliverio Recoba, ocurrida en la jurisdiccion de Chamizo.

Como se sabe, el joven Recoba fué asesinado por una partida mandada por el teniente Antonio Ballesteros, de la division Florida.

Ignoramos cual es el resultado de las investigaciones practicadas por el señor Cuñarro, pero se dice que en parte difieren de las versiones publicadas.

ASISTENCIA PÚBLICA

El servicio de ambulancias

El Poder Ejecutivo en virtud de lo propuesto por la Junta y de conformidad con lo dictaminado por el Consejo Nacional de Higiene, ha reglamentado el servicio de ambulancias en la forma siguiente:

1.º Corresponderá á las ambulancias municipales transportar á los enfermos contagiosos de acuerdo con lo establecido por el reglamento de Sanidad Terrestre; conducir enfermos menesterosos con pase de los miembros de la Asistencia Pública; transportar enfermos menesterosos con pase de médicos, siempre que el pedido se formule por los interesados en la Casa de Desinfeccion y conducir enfermos pudientes (remunerado y facultativo).

2.º Corresponderá á las ambulancias de la Jefatura de Montevideo: transportar enfermos comunes remitidos por los departamentos; al de heridos en la via pública; al de enfermos al Hospital de Caridad á pedido del servicio de Asistencia Pública Nocturna.

—La Junta, á solicitud del jefe de la Asistencia Pública Nocturna, se ha dirigido al Poder Ejecutivo, pidiendo el nombramiento de un nuevo practicante en virtud de que uno solo no puede atender con regularidad el servicio que está llamada á prestar.

En caso de que el gobierno acepte lo propuesto por la Municipalidad se nombrará para ocupar dicho cargo al estudiante de 6.º año de medicina señor Alejandro Fernandez.

Legacion en Estados Unidos

Por el ministerio de Relaciones Exteriores se concedió ayer la licencia solicitada para venir á Montevideo al señor Luis Alberto de Herrera, secretario y encargado de la legacion oriental en Estados Unidos.

El archivo de esta ha quedado á cargo del cónsul de la legacion, señor Adolfo Alonso Criado.

El señor Herrera llegará á Montevideo á fines de Mayo y se recibirá de abogado.

Se propone editar un libro sobre los Estados que ha recorrido en la gran república del Norte.

LA MAFFIA SALTEÑA

LADRONES Y CONTRABANDISTAS

RELATO DE FECHORIAS

Es indudable que la llamada «maffia salteña» ha reinado y continua realizando fechorias dignas de aquella otra «Maffia» auténtica que funcionó en Italia. Vease el relato de algunas de sus hazañas:

No hace un año le robaron á don Gerónimo Mettellies, de Laureles, una punta de cuatrocientas y tantas ovejas. El vecino Curbelo, de Itapebí, fué tambien víctima por ese tiempo de otro robo de ovejas.

Uno ó dos dias despues fueron halladas en el campo de don Eladio Casañas 217 ovejas «cuyuñadas» que se presume formaban parte de aquellos robos y fueron abandonadas por los ladrones en vista de dificultades para ocultarlas.

La policía aprehendió entonces por sospechas vehementes de ser autor de estos robos al individuo Eusebio Gomez, el mismo que se halla preso actualmente por aparecer como remitente de los 40 carneros sustraidos al señor Stewenson.

Robo y contrabando

Hace año y medio, poco mas ó menos, se le ocurrió á un introductor de drogas y específicos de Buenos Aires introducir un contrabando á Concordia de tales artículos, que se hallaban en depósito en la Aduana. ¿Cómo hacerlo? Para algo servia la «Maffia» en el Salto.

Previos los acuerdos del caso sucedió que la gavilla se recibió del valioso cargamento de drogas y específicos con la mision de meterlo clandestinamente en Concordia por la cantidad de mil pesos que recibió anticipadamente.

Una vez en posesion los gavilleros de la paga y la mercadería se apoderaron de los específicos y las mejores drogas sustituyéndolas con piedra y paja para rellenar los cajones vacíos. Hecha esta operacion se dirijieron al guarda de servicio en la Aduana de Concordia y le prometieron hacerle apresar un contrabando que iba á introducirse siempre que les acordara la mitad de las mercaderías, como denunciantes.

El contrabando de que se trataba eran las drogas y específicos en cuestion.

Aceptada la propuesta por el guarda, la «Maffia» hizo apresar el cargamento (cercenado en su mayor y mejor parte) de las drogas y específicos que debia introducirse clandestinamente.

Robo de caballos

Por el tiempo que ocurrió el hecho que dejamos relatado, la gavilla referida hizo una arreada de caballos en el Salto en los establecimientos cercanos á la costa del Uruguay y una noche hizo vadear el rio á la caballada depositándola en un potrero de las afueras de Concordia para ser vendida.

A los pocos dias de hallarse la caballada en dicho potrero los vecinos empezaron á sospechar de que se trataba de un robo y comenzaron á hacer indagaciones.

Conocido esto por los que estaban al cuidado de los caballos los abandonaron y pasaron á este lado.

Y va de contrabandos

El año pasado siendo jefe político el coronel Buquet este tuvo conocimiento de haber sido cortado en cinco partes el alambrado del campo de la sucesion Dondo. Supo tambien que este hecho se relacionaba con el pasaje de un importante contrabando de tabaco y para aprearlo comisionó al comisario de órdenes señor Delfino para que con los comisarios Cousin y Castro sorprendieran el cuerpo del delito.

Los contrabandistas inmediatamente tuvieron conocimiento del movimiento de la policía y ocultaron la mercancía que consistia en 32 rollos de tabaco negro en cuerda introducido del Brasil.

El coronel Buquet iba á tiro hecho, como se dice vulgarmente, pero como la «Maffia» tiene cómplices en todas partes, pudo burlar la accion de la justicia.

Este mismo contrabando fué pasado 20 dias despues en la barra de San Antonio hacia este lado y fué depositado en la casa de un comerciante del Cerro cuyo nombre reservamos por el momento.

Los Bancos y la Bolsa

EL AFORO DE LAS CAUCIONES

Señor director de «El Siglo».—He leido estos dias la noticia y el comentario publicados en ese diario, respecto de la baja en el aforo de las cauciones por parte del Banco de la República y tambien las rectificaciones publicadas por otros órganos de la prensa, explicando por causas puramente políticas el descenso de los valores.

Ahora, con motivo de la reaccion iniciada, no es inoportuno establecer que la rectificacion carecia de fundamento al atribuir la baja de los valores únicamente á la situacion política.

Por lo que se refiere á la situacion política el descenso se habia producido como resultado de la desconfianza pública; pero lo que vino á hacer que se acentuara en los dias jueves y viernes fué la decision del Banco de la República de abatir el aforo para las cauciones y garantías de cuentas corrientes, á mas del doble de las cifras que rigieron durante el gobierno anterior y durante el gobierno de Borda. En esos tiempos no pasó de diez puntos nominales la garantía para las deudas de 6 % y de 5 para la Consolidada.

Es cierto que los tipos de cotizacion eran inferiores como era inferior el crédito del país, pero en los últimos dos años del gobierno del señor Cuestas—y sobre todo en el último—los tipos eran superiores á la actualidad en general y el márgen fué de diez á quince por ciento cuando por ejemplo la Deuda de Tesorería se cotizaba á 88. Ahora, cotizándose á 81, despues de realizada la paz, la noticia de que el aforo se rebajaba á 60 (24 puntos) que se aumentaba el tipo del interés y que se oponian dificultades para realizar esas operaciones, debia producir y produjo temores tan grandes que las deudas descendieron á saltos.

La mejor prueba de que esta causa fué la determinante de la baja está en el hecho de que, considerando exagerada su prevision, el Banco de la República alzó á 63 el aforo de las Deudas Internas y rebajó á 5 % el interés anual de las sumas dadas en caucion, ponifados al nivel de otros Bancos, para las cantidades de que disponía; y esto produjo efecto inmediatamente cotizándose los títulos públicos á precios mas altos.

Debo hacer notar que en la informacion publicada por «El Siglo» habia una e situacion. Se decia que durante los gobiernos anteriores el Banco destinaba mayores capitales para cauciones de títulos de renta. Hay error. Lo que ocurria era que caucionaba mayores cantidades, con menos capital efectivo por estar más bajas las Deudas. Ahora hay mas capital invertido en cauciones, pero en lo cierto que ese aumento mas calculado en dos ó trescientos mil pesos, está compensado por el aumento del encaje del Banco.

Los Bancos extranjeros tambien han comenzado á hacer facilidades para la colocacion sobre títulos; y se cree que no ocurriendo sucesos que vuelvan á producir alarmas—el aumento de capitales en el tesoro de las instituciones bancarias, como devolucion de los préstamos y adelantos para los negocios en frutos del país, hará que ellas se aumenten hasta que el dinero busque otras corrientes de colocacion, que no pueden inventarse de la noche á la mañana.

Saluda al señor director.

JOB.

Conferencias políticas

UN EQUIVOCO

Comisionado por el directorio del partido nacional y llevando la propuesta del señor José Villamil y Casas para jefe político de Cerro Largo, conferenció ayer con el ministro de Gobierno el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, en el despacho de aquel.

Las explicaciones que mediaron respecto de la gestacion tan laboriosa de los jefes políticos nacionalistas, pusieron en claro que este asunto podía haberse resuelto siempre en términos de buena armonía.

El doctor Campisteguy conferenció mas tarde con el presidente de la República, quien facilitó de buena voluntad la única diferencia existente, quedando todo allanado.

La conferencia entre el ministro de Gobierno y el doctor Rodriguez Larreta dió lugar al esclarecimiento de un detalle que podía motivar un mal entendido molesto.

El señor Pedro Echevarría, nombrado jefe político de Treinta y Tres, que se encuentra en Montevideo, no había recibido su nota de nombramiento y en consecuencia no se daba por entendido del decreto.

Así habrían pasado algunos dias más si conversando sobre esta circunstancia, el doctor Rodriguez Larreta no la hubiera hecho conocer del doctor Campisteguy.

La nota al señor Echevarría había sido dirigida á Treinta y Tres por la secretaría del ministerio, creyendo que allí se encontraba aquel ciudadano.

Ayer se repoblajo, enviándola al señor Echevarría aquí. El apreciable ciudadano contestó en el acto, apercibido del equívoco—y se apresta á marchar á Treinta y Tres á ocupar su puesto. Antes de hacerlo visitará al ministro y al Presidente de la República para agradecerle personalmente y pedir órdenes.

El «Almirante Barrozo»

Ayer á las cinco de la tarde llegó á la Isla de Flores el acorazado brasileño «Almirante Barrozo», que se dirige á Valparaiso para retribuir la visita que últimamente hizo al Brasil una escuadrilla chilena.

El «Barrozo» ha venido á Montevideo para tomar el práctico que lo conducirá al Pacífico.

Hoy saldrá el «Huracan» para trasbordar el práctico al navío brasilero.

SPORTS

Las carreras del domingo próximo

Un interesante programa es el que se llenó anoche para las carreras del domingo próximo.

En todos los premios hay notas interesantísimas y la carrera de potrillos promete ser preciosa pues debutarán Ipiranga (hermano por madre de Zerro), Richesse (una yegua por Gay Hermit que cuida don Juan Carrara) y Mont Pelé (hijo de Medusa).

He aquí el programa á que nos referimos:

Premio Oro — 1200 metros — Divisa, Cognac, La Franco, Mariscal, Tribuna, Chorlo.

Premio Venado—1300 metros—Dandy, Arenales, Coraza, Ventarron, Meca, Chipá, Damita, Karthum, Worth, Lingote, Monja.

Premio Sarandí—2000 metros—Calepino, Karthum, Padlin, Uruguay, Coraza, Monreal.

Premio 25 de Agosto—1600 metros—Sierra Morena, Tierra Baja, Chulo, Miss Montova, Ipiranga, Gran Mogol, Bruma, Richesse, Mont Pelé, Alta Gracia.

Premio Guerrillero—2000 metros—Venmo, Hilarity, Rovela, Zerro, Digon, Lybia, Chiquito, Yaguaron, Cassio.

Premio Yerba Amarga—1800 metros—Cincinato, Vidalita, Lady Lova, Doña Sol, Amina, Faliss, Grecia.

El handicap hoy 21 á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4 1/2 p. m.

MONUMENTO A GARIBALDI

La reunion de anoche

Se reunió anoche la comision del monumento á Garibaldi, bajo la presidencia del doctor Pedro Figari y con asistencia de los señores Juan Blengio Rocca, Juan Francisco Lacoste, Juan Ferrari, Pedro Vighone y Federico Capurro.

La sub-comision artística presentó un informe, que fué aceptado, por el que se encarga al escultor nacional Juan Ferrari (hijo), radicado en Roma, la confeccion de un boceto para el monumento.

A título de gratificacion se dará al señor Ferrari la suma de doscientos pesos.

Se dispuso que el costo del monumento no debia exceder de diez mil pesos oro.

En la entrante semana se volverá á reunir la comision.

Vialidad Departamental

CALLES Y CAMINOS

De las propuestas hechas á la puja para la construccion de cerco y colocacion de una verja en el terreno de la sucesion Caiappe situado en la avenida á Los Pocitos, la Junta ha resuelto aceptar la de don Aníbal Perratone por ser la mas favorable á sus intereses.

—Los vecinos del camino de Millan estan haciendo gestiones ante la Municipalidad á fin de que se proceda á la reparacion del pavimento de esa via de tránsito y se coloque en ésta el alumbrado eléctrico.

Parece que estas dos mejoras serán llevadas en breve á cabo por la Municipalidad.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Está anunciada para esta noche una funcion de primer orden en el Politeama. La artista Cavalieri, que ha recibido las mas significativas demostraciones de aprecio, mereciendo en todas las óperas que ha cantado ruidosos aplausos é insistentes llamadas, efectua hoy su beneficio con «La Bohéme», de Puccini, en la que la distinguida cantante sobresale, interpretando el papel de Mimí. Dadas las simpatías que le dispensa el público, es evidente que el teatro estará muy concurrido. La Cavalieri es digna de que los aficionados concurran á su beneficio, corroborando de este modo la opinion altamente honrosa que le han dispensado.

Marcha Ituzaingó

Algunos de nuestros colegas ya han manifestado su entusiasmo por la bella composicion del siempre recordado Dalmiro Costa, la marcha «Ituzaingó», que la noche del banquete ofrecido al Presidente de la República fué ejecutada, mereciendo la mas significativa acojida. Tambien se ha opinado que esta última obra de Dalmiro debia ser considerada como una marcha de carácter oficial. En nuestro concepto es ella digna, en efecto, de que el gobierno le dispense ese honor, como cierto es que como factura musical y como inspiracion puede figurar entre las mas renombradas en su género. Un simple decreto le daria el puesto que le corresponde y de ese modo quedaria perpetuado el nombre de un oriental cuyo talento y expontaneidad de inspiracion le señalaron como uno de los privilegiados del arte. «Ituzaingó»—repetimos—es una composicion de fibra, digna, muy digna, de que sea consagrada como oficial, como, de hecho, sucede en muchos paises que además del himno nacional cuentan con una marcha generalmente ejecutada en festividades patrias.

Solís

Mañana se estrenará en Solís la compañía de zarzuela por secciones. El elenco y repertorio atraerán seguramente numeroso público.

En la primera seccion se dará «Los descamisados»; en la segunda, «El último chulo», en el que trabajarán notablemente la Sanchez y Carrasco; en la tercera, «La fiesta de San Anton», y en la cuarta, «Los camarones».

Los precios de las localidades son verdaderamente populares, vale decir, al alcance de todos los bolsillos.

Casino Oriental

Muy concurrido se ve todas las noches este alegre teatro.

A las muchas novedades con que cuenta hay que agregar dos números muy notables que se estrenan esta noche y que son: Zinka Panna y sus 2 perros, virtuosa musical en cimbalo, y D'Assunville, cantante agrummenses.

Además, el jueves próximo habrá una verdadera novedad, notable bajo todo punto de vista, que la forman una magnífica coleccion de vistas nuevas sen colores de operaciones quirurgicas del doctor Doyen.

FOLLETIN

18

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

—Venid, monseñor, el rey os espera.

—¿Ya?

—Con impaciencia; le he dicho que érais un jugador sumamente diestro al hombre.

Y no habeis dicho más que la verdad, repuso Noe.

Abrió Pibrac una portezuela que daba á un corredor que conducía al gabinete del rey. Un suizo estaba de centinela delante de la puerta de Su Majestad.

El suizo dió dos golpes en el suelo con el regaton de su alabarda, y al ruido acudió un chambelan.

—Anunciad al señor de Pibrac y sus dos primos, dijo el gascon.

El chambelan abrió una hoja de la puerta y pronunció en voz alta el nombre del señor de Pibrac.

El rey se habia puesto á hojear de nuevo el manuscrito traducido del eslavo; pero en seguida lo dejó á un lado sobre la mesa y volvió la cabeza hacia la puerta con suma curiosidad.

El señor de Pibrac entró dando la mano á Enrique, y tras de ellos Noe.

—Sentaos, señores, dijo Carlos IX, aquí no soy rey; Pibrac y yo somos amigos antiguos, y los amigos de Pibrac lo son míos.

El rey volvió á mirar atentamente á Enrique.

—¿Cómo os llamás, caballero? le preguntó.

—Enrique de Coarasse, señor.

El rey guiñó el ojo ligeramente y miró al señor de Pibrac de un modo que parecía significar:

—Teneis mucha razon, se parece al difunto rey de Navarra... y bien pudiera ser su hijo.

Luego dijo en voz alta:

—¿Venis tal vez á buscar fortuna en Paris, caballero?

—Señor, respondió el príncipe, Vuestra Majestad sabe que nuestras montañas producen muchos guijarros y pocos escudos. Cuando uno ha nacido segundon en Gascuña, necesita ver tierras.

—En todas partes escasean los escudos, caballero, replicó el rey. La reina Catalina, mi digna madre, repite á menudo que yo soy el caballero más pobre de Francia.

—Si Vuestra Majestad quisiera partir conmigo su pobreza, murmuró Enrique con una sonrisa significativa.

—Estos gascones son listos como un diantre, dijo el rey.

—Y ligeros de bolsillo, añadió Pibrac.

—Sin embargo, continuó Carlos IX, supongo, amigo Pibrac, que no os faltarán una veintena de doblones en vuestra escarcela. Os prevengo que esta noche se va á jugar fuerte.

—Si es preciso, empeñaré á Vuestra Majestad la mitad de mi paga, señor.

¡Hola! gritó el rey llamando á uno de sus pajes; amigo Gauthier, prepáranos una mesa de juego y tráenos naipes.

El paje obedeció. El rey se sentó, sacó su bolsa y la puso sobre la mesa. En seguida comenzó á barajar los naipes.

—Señor de Coarasse, os escojo para compañero mio.

—Vuestra Majestad, respondió Enrique, me colma de honra.

Y se sentó á la derecha del rey.

El señor de Pibrac se colocó enfrente de Carlos IX é invitó á Noe á que se sentara á su izquierda.

Luego, acercándose con disimulo á su oido, le dijo:

—Pongamos mucho cuidado en perder, porque si el rey gana estará de buen humor toda la noche, y Renato el Florentino sentirá los efectos.

—Cortad, Pibrac, dijo el rey, entregado ya de lleno al placer de jugar su juego favorito.

Al mismo tiempo comenzaba en baile en los grandes salones del Louvre, y el rey, que oia el ruido de la música cuando estaba dando las cartas, dijo con semblante risueño:

—Mientras baila toda esa gente, el rey de Francia va á tratar de divertirse como un lansquenete que juega á los dados ó á la taba en una mesa de taberna. Yo erré mi vocacion, señores; nací para ser lansquenete.

—Señor, repitió el señor de Pibrac, Vuestra Majestad hallará medio de trocar su condicion cuando se le antoje.

—¡Pero, parece que Dios no lo quiere! repuso Carlos IX volviendo un rey y poniendo su dedo sobre el triunfo.

XIII

Poco antes que el rey comenzara á jugar y cuando ya estaban bailando el primer vals, baile nuevo, recientemente importado de Alemania á la corte de Francia, principió la princesa de Valois á engalanarse.

Una sola camarista la vestia y ataviaba. Esta camarista era una niña encantadora de unos diez y ocho años, rubia como una madona y muy linda y vivaracha. Llamábase Nancy. Nancy reia y charlaba á troche moche mientras arreglaba el prendido de su ama; hablaba acerca de los cortesanos y gentileshombres, de los pajes y damas, como quien está bien al corriente de las intrigas del Louvre, y no omitia medio para distraer á la princesa. Pero la princesa estaba muy abatida; un velo de profunda melancolia cubria su fresco y hermoso semblante. Sus grandes ojos azules estaban tristes, sus labios de carmin desdeñosamente plegados y en toda su persona reinaba un aspecto de sombria tristeza. Y sin embargo, Margarita era en apariencia la mas dichosa de las princesas: el rey, su hermano, la mimaba como á una niña; los cortesanos la adoraban; la buena ciudad de Paris la admiraba cuando pasaba á caballo por las calles, y luego Margarita no denotaba, al menos en su semblante, que estuviera atacada de ese terrible tedio que consumia lentamente á los de su raza. Era además artista, pintaba, esculpia, cultivaba las bellas letras y tenia frecuentes conferencias poéticas con Pedro de Ronsard y el abate de Bourdeille, señor de Brantóme, quien solia consultarla á menudo mientras escribia su «Vida de las damas galantes». La princesa Margarita se encontraba en la estancia mas deliciosa que jamás hubo ocupado princesa alguna de Francia, nieta de los Médicis. Las ricas telas de Oriente, las preciosidades de los museos italianos, el arte severo del Renacimiento, la escuela española con sus cuadros sombrios, la escuela florentina con su pintura de vistosos colores, todo estaba representado allí por maravillosos modelos. Veíase en medio de la sala una estatua en bosquejo, y junto á la estatua un mazo y un cincel. Sobre una rinconera se veian una magnífica edicion de Homero, en su texto griego, y al lado varias plumas y pergaminos; un poco mas lejos varios floretes y máscaras tirados por el suelo, y algo mas allá un caballete con un paisaje nada mas que comenzado. Todo eso decia elocuentemente que la hada de aquella morada era á la vez pintora, escultora, poetisa, sabia en las lenguas antiguas y hábil en el manejo de la espada, como su primer maestro de esgrima, el duque de Anjou, rey de Polonia. Si despues se dirigia la vista hácia un grande espejo de Venecia, compuesto de varios trozos, y se divisaba en uno de sus compartimentos una cabeza adorable, morena y blanca, con una ancha frente donde el pensamiento se movia cómodamente, grandes ojos de un azul sombrio donde brillaba el genio, labios de un rojo encendido donde la pasion parecia vivir, era preciso confesar que la hada de aquella mansion era la mas hechicera y admirable de las criaturas, y que muy impertinente debia ser quien osara formar una arruga en aquella frente de artista, echar un velo de melancolia sobre aquella mirada fascinadora y poner una amarga sonrisa en aquella boca de donde la poesia y el amor debian brotar á raudales. ¡Qué tenia pues la princesa Margarita? ¿Qué capricho no satisfecho, qué enojo podia anublar así si su hermoso rostro? ¿No era la bella entre las bellas, el ídolo que todo caballero, aunque fuese el impío don Juan, habria escogido entre los ídolos? Nancy se desvivia inútilmente y charlaba como un paje despues de algun buen lance sin poder siquiera conseguir que Margarita desarrugara el ceño. Por fin, despues de agotados todos sus expedientes y viendo que ni las anécdotas mas jocosas, ni la mas sabrosa chismografia causaban efecto, la vivaracha camarista se atrevió á pronunciar un nombre, que tuvo poder para hacer que se estremeciera de pies á cabeza madama Margarita.

—Si monseñor de Guisa estuviera aquí, dijo, encontraria á Su Alteza esta noche mas linda que nunca...

—¡Calla, Nancy! exclamó Margarita en voz baja, ¡calla!

—¡Bah! replicó la camarista, ¡pues que está acaso prohibido hablar del duque?

Margarita dirigió en torno suyo una mirada llena de terror.

—¡Calla! repitió, no pronuncies ese nombre; hasta las paredes oyen en el Louvre.

—La reina madre está en el baile.

—¡Tan pronto!

—Sí; ¿no está obligada á recibir al embajador?

—Tienes razon.

—Y estando la reina en el baile, bien se puede hablar del duque.

Un profundo suspiro levantó el seno de la princesa.

—El duque se ha marchado... dijo.

—Está en Nancy, en una ciudad que lleva mi nombre, repuso la confidente riendose.

—Nancy está muy lejos, suspiró Margarita.

—En tres dias se puede volver de allí.

—¡Ay! pero el duque no volverá.

—¡Qué ocurrencia!

—¡Pues que no sabes que la vida del duque no estaba segura en el Louvre!

—¿Qué dice Vuestra Alteza?

—Una noche que el duque salia de aquí y se retiraba por el corredor secreto y la escalerita...

—¿Y bien? preguntó Nancy.

—Apenas atravesó el postigo y se encontró en la orilla del rio, se le acercó un hombre enmascarado.

—¿Y... qué le dijo ese hombre, señora?

—Poco mas ó menos esto: «Monseñor, amáis á la princesa Margarita, y ella os corresponde.»

Y al notar que el duque se habia estremecido, el enmascarado prosiguió:

«—Yo soy amigo vuestro y vengo á daros un buen consejo.

»—Hablad, dijo el duque.

»—Si deseais llegar á viejo, monseñor, montad á caballo mañana, antes mas bien que despues, ó esta misma noche mejor que mañana.

»—¿Y á dónde es menester que vaya?

»—A Nancy.

»—¿Con qué objeto?

»—Con el de esperar allí que la princesa Margarita se haya casado con el príncipe de Navarra.

»—¡Como! exclamó el duque. ¿mi primo Enrique de Navarra es capaz de hacer que me asesinen?

»—No seria él, monseñor, el que os asesinara.

»—¡Pues entonces, quién?

»—Hay nombres que no pueden ser pronunciados sin exponerse á una desgracia, respondió el hombre enmascarado.»

Y desapareció en las tinieblas.

—¿Y por eso se ha marchado el duque? preguntó Nancy.

—Sí, respondió Margarita. Al siguiente dia lo volví á ver por la noche y me contó ese raro suceso.

«—No me marcharé, me dijo, os amo y nada temo.»

—Pero tanto insistí, regué y lloré, que al fin conseguí que partiera...

Dos gruesas lágrimas se desprendieron entonces de las sedosas pestañas de la bella princesa.

Y despues de un penoso silencio, continuó:

—Y á pesar de eso es menester que salga á los salones... que me presente con rostro risueño, que baile y haga ver que soy feliz, llevando la muerte en el corazon.

—¡Oh! ¡qué horrible príncipe de Navarra! refunfuñó Nancy golpeando en el entarimado con su piececito.

—Le aborrezco sin conocerle, añadió Margarita.

—Pero, prosiguió Nancy, ¿no es el duque de Guisa un príncipe mucho mas rico y poderoso que ese reyezuelo de Navarra?

—Ciertamente que sí, hija mia.

—Y entonces, ¿por qué la reina Catalina no hace que os caseis con el duque de Guisa?

—¡Ah! ¡pobre Nancy! murmuró Margarita, ¡tú no comprendes nada de política!

—Es posible.

—Quieren que me case con el príncipe de Navarra porque amo al duque de Guisa.

—Me quedo tan á oscuras como antes.

—El duque de Guisa se halla mas distante del trono de Francia por un grado de parentesco que el príncipe de Navarra, continuó Margarita; pero tambien está tanto mas próximo por su valor personal, su situacion política, su influencia y su popularidad. ¿Acaso no sabes que el rey siente escalofrios cada vez que piensa que los Valois pueden llegar á extinguirse, y que le sucederia el duque si se le hiciera dar un paso mas hacia el trono?

—Convenido, dijo Nancy; pero si bien se mira, no valdria mas que el sucesor fuera el duque de Guisa, católico y popular, mas bien que un hugonote como el rey de Navarra?

—No, puesto que mi hermano tiene miedo de Enrique de Guisa y no teme al rey de Navarra. Si el primero se casara conmigo, el rey Carlos se figuraria que iba á morir envenenado ó asesinado.

—Pero, ¿y la reina Catalina?

—¡Oh! mi madre opina como el rey, ó mejor dicho, el rey es quien opina como ella.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Contra los padres capuchinos—Manifestaciones tumultuosas—Agitacion en los departamentos—Fiestas en honor de Eduardo VII—Las congregaciones religiosas—El viaje de Loubet.

PARIS, 20—Telegrafian del Mens que se efectuaron ayer tarde allí diversas demostraciones en favor de los padres capuchinos, lo que dió lugar á numerosos tumultos, viéndose obligada la fuerza pública á efectuar no pocos arrestos para mantener el órden.

PARIS, 20—Informan de Nimes que la Congregacion de los Franciscanos se opone á la colocacion de los sellos para la clausura del establecimiento. Sus adictos organizaron manifestaciones tumultuosas en son de protesta. La policía ha efectuado varios arrestos.

HAVRE, 20—Unos dos mil católicos organizaron una manifestacion en favor de los padres religiosos que por no hallarse en las condiciones de la ley han recibido órden de clausurar sus establecimientos.

PARIS, 20—«Le Gaulois» publica la noticia de que los propietarios y comerciantes de la calle La Paix, plaza Vendome y calle Castiglione, adornarán los edificios en honor del rey Eduardo VII.

PARIS, 20—Numerosos consejos generales departamentales aprobaron la expulsion de las congregaciones religiosas no autorizadas. Solamente tres protestaron por esa medida.

El cardenal de Lyons y el obispo de Nantes escribieron al primer ministro Mr. Combés, manifestándole que les era imposible prohibir los servicios religiosos en las capillas no autorizadas.

ARGEL, 20—Telegrafian de Saida que el presidente de la República, Mr Loubet, ha llegado á esa localidad. La municipalidad le dió un gran banquete.

PARIS, 20—En Lemans, á consecuencia de las manifestaciones celebradas en favor de los religiosos, la policía efectuó unas veinte prisiones.

Italia

Venta de las bodegas de Pavoncelli—Congreso Jurídico—Tumultos sangrientos—Los viñedos del agro romano—Renuncia de Prinetti—La llegada de Eduardo VII á Nápoles—Los caballeros del Trabajo—El monumento á Goethe—Fallecimiento de monseñor Sirolli—Autógrafos robados.

ROMA, 20—Informan aquí que cerca de Rieti se descubrió una mina de oro.

—Los delegados al Congreso de Agricultura visitaron hoy las bodegas de Pavoncelli.

El ministro de Agricultura, honorable Baccelli, obsequió á Pavoncelli con una medalla de oro.

ROMA, 20—Comunican de Palermo que el Congreso Jurídico ha nombrado al primer ministro, honorable Zanardelli, presidente honorario.

ROMA, 20—Comunican de Galatina que los campesinos desocupados han provocado allí desórdenes. Hubo un muerto y numerosos heridos. Las autoridades efectuaron varios arrestos.

ROMA, 20—Anuncian de Pavia que el médico Capra ha donado 200.000 liras para el hospital de esa ciudad.

—Fuertes heladas han dañado los viñedos del Agro Romano, causando perjuicios cuantiosos.

ROMA, 20—Finalmente el ministro de Relaciones Exteriores presentó hoy su dimision. Muchos amigos del honorable Prinetti, lo visitaron manifestándole el sentimiento que su renuncia les causaba.

ROMA, 20—Los diarios de esta capital dan la noticia de que el rey Eduardo VII llegará á Nápoles el 23 del corriente y permanecerá de incógnito hasta el 27.

Asistirá á la revista militar que se celebrará allí.

Agregan que el ministro de Marina no irá á esperarlo, como se anunció.

ROMA, 20—El rey Victor Manuel III recibió hoy en audiencia á los Caballeros del Trabajo, con quienes platicó largo tiempo.

ROMA, 20—El emperador Guillermo II presidirá el 4 de Mayo la colocacion de la primera piedra del monumento que se erigirá á la memoria de Goethe.

ROMA, 20—Comunican de Nápoles que la reina de Portugal y los príncipes alemanes visitaron hoy las ruinas de Pompeya.

ROMA, 20—Falleció hoy en esta capital el distinguido prelado monseñor Sirolli.

BERLIN, 20—Reina una terrible tempestad de nieve. Los perjuicios son considerables. Numerosos trenes se hallan detenidos sin poder seguir su marcha.

Argentina

Inglaterra — Austria-Hungría — Suiza — Estados Unidos — Santo Domingo — Venezuela — Alemania — Perú — Chile

Senado

Junta E. Administrativa

Administracion pública

INFORMACIONES

El hombre del año tres mil

MILITARES

REGISTRO CIVIL

POLICIA

TRIBUNALES

DESPACHOS

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

Carrito, 267—DROGUERIA DeMARCHI—Montevideo

¡ESTO ES LO QUE VALE!

CONSULTAS GRATIS — DOCTOR SANDEN

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN

Solicitadas

PREVENCION

Espectáculos

RECLAMOS

Sastrería de F. Paternoster

José B. Gomensoro

Avisos del dia

NEUROSINE PRUNIER

Manuel P. Mendoza

Juan Pando Algarate

Victorica y Alvarez

José L. Laugarou

AVISOS

Escuela Superior de Comercio

Por Depositario Judicial

Kananga del Japon de RIGAUD — 8, rue Vivienne, 8 — PARIS

AGUA DE KANANGA — EXTRACTO DE KANANGA — PERFUMES para el PAÑUELO

PEAU D'ESPAGNE

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT — INSTITUTO PASTEUR

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Márca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire» id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2298 dv 9.

No hay tos con CREOSOTINA

Píldoras CREOSOTINA para el pecho — Las píldoras de CREOSOTINA sanan las TOSES

Alivio inmediato, curacion radical SEGURA y pronta de las TOSES de resfrio, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de CREOSOTINA

EN TODAS LAS FARMACIAS

Preparadores Pompe y Adami Químicos—Milan. Concesionarios exclusivos Surraco y Ferrua MONTEVIDEO

No hay resfrios

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maiz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW — CASILLA CORREO, 270 — Calle Rincon número 21 — Montevideo

PICADORA DE PASTO — ROMPEDORA DE MAIZ — Aventadora de grano "NEW-MICHAEL" — "HUNT"

Gran almanaque DE "EL SIGLO" — ESTA EN VENTA — PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTESIMOS

AVISO

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Campo en venta

Molinos á viento — Todos de acero galvanizado

PÉRDIDAS SEMINALES — DERRAMES NOCTURNOS — ELIXIR VITAL del Doctor Parcker

OBLEAS ALCALINAS

MOTOR Y CALDERAS

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Banco Hipotecario del Uruguay — BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1903

Banco Cooperativo de Ahorros

VILLA COLON — Gran Hotel del Parque

Aviso

ISASA Hnos

Centro Comercial

Ateneo de Montevideo

BANCO COMERCIAL

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EL OVO-LECITHINE BILLON

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 »	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000 »	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000 »	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
África, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.
EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

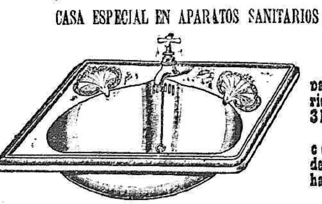
TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
Abona: á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional 1 %/o año
» por 3 mes á fijo . . . 2 » »
» por 6 » . . . 3 » »
Cobra: Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos . . . Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897. — C. J. Stewart, Gerente
211-pm.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20.
Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES Sarandí 136 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios
16-pm

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . . 1 % mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos. 1 1/2 »
Adelanto sobre sueldos y pensiones 1
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1 »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . . . . 10 » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo; Octubre 1.° de 1902.

Orlando Ribero, Gerente
9-jn.29pm.



Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, GERENTE

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vice-presidente: Don Angel Pastor — Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Mareviano; Don Vicente Costa. — Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. — de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi e Fratelli—Roeti e C.—la. de Jerner e C.
AUSTRIA: F. R. P. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay
NEW YORK: Baring Magoun y C°.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES
DESDE EL 15 DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . 1 % al año
A retirar con 30 días de aviso . . . } Convencional
á plazo fijo de 3 meses . . . }
» » » 6 » . . . }

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos . . . } Convencional
Sobre depósitos á 3 meses . . . }
» » á 6 » . . . }

Renta pública del Reino de Italia
Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio de pago de cédulas ó cupones del *Consolidado Italiano* 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, asimismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
20 abl 1.° p. 9. — DIRECTOR-GERENTE

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en esta Imprenta

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA
Comandante: DE NEGRI
Sale el 29 de Abril de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Sicilia
Comandante: SARTORIO
Sale el 13 de Mayo de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova
Comandante: CARBONE
Sale el 6 de Mayo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VENEZUELA
Comandante RAFFO
Sale el 20 de Mayo de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. PIEDRAS 194.
159-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores
Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

VICTORIA (Á DOS HÉLICES)
Capitan: Richards
Saldrá el 3 de Mayo de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORCANA
Capitan: W. Styer
Saldrá el 15 de Mayo de 1903
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

LIGURIA
Capitan: L. Hay
Saldrá el 26 de Abril de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

CALIFORNIA (A DOS HÉLICES)
Capitan: F. F. Kite
Saldrá el 9 de Mayo de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 | BUENOS AIRES — Reconquista 80 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 202 ab pm.

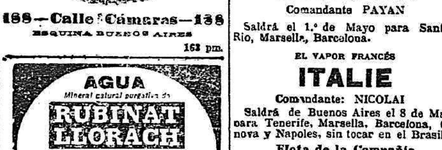
HOTEL "LA PAZ" DE Aquiles S. Gatti
COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.
Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 671 mzo 13 v ab 25

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES
163 pm.



NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.



Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO
231 ro 30-rem.

AVISOS MARITIMOS

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.° de Mayo de 1903 con destino á Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
199 pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

Cordillere
Comandante: RICHARD

Saldrá el 18 de Abril de 1903 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase, 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169
156 pm.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante PAYAN
Saldrá el 1.° de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá de Buenos Aires el 8 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles, sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,
Benausse, Battier y Ca.
118 pm.

COMPANHIA NOVO Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
Desterro
Saldrá el 2 de Mayo á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Línea fluvial
VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO
Saldrá el 25 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
201 pm.

Omnibus

AVISO — Participamos al público y al comercio que por escritura que el dos del corriente mes y año, autorizó el escribano don Juan Bebcregaray, hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que para la explotacion del ramo de tornería á vapor teníamos establecida en esta capital, la cual giraba bajo la razon de Pastorino Hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan Pastorino.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—José Pastorino—Juan Pastorino.
803 ab 16 y ab 24

AVISO—El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Buenos Aires núm. 83 a, á don Antonio Freiria; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco días que le será chancelado. Pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Abril 16 de 1903.—Manuel Lopez.
828 ab 17 y ab 22

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he vendido á don Eliseo Cotelo mi casa de negocio, denominado Almacen de San Pedro, sita en la calle Lavalleja 46. Los que tengan cuentas contra la casa deben pasar dentro de los ocho días, á contar desde la fecha, á presentar sus créditos. —Montevideo, Abril 16 de 1903.—Pedro Jauregulberry.
827 ab 17 y ab 25

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur).
202 en 25 pm.

AVISO — Participamos al comercio y al público que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano D. Pedro B. Burzaco, hemos procedido de comun acuerdo á liquidar la sociedad colectiva que en los ramos de almacen, tienda y ferretería, así como en la compra y venta de frutos del país teníamos constituida en este lugar y giraba bajo la razon social de Gonzalez y Olivera, habiendo quedado el ex-socio Gonzalez Pardo, á cargo del activo y pasivo de la misma.—San Martin, Abril 13 de 1903. Manuel Gonzalez Pardo—José F. Olivera.
834 ab 18 y ab 30

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS—Cursos nuevos de día y de noche, el 1.° de Abril. Pedir programas.—L. Delpech.—Washington 69a.—Teléfono «Cooperativa» 837.
727 ab 3 y my 4

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente, 15 profesores. Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos. —La comision.
557 mzo 10.pm

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados hacen saber al público, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de Pandini y Barozzi, teníamos establecida en el ramo de carpintería con taller, establecida en la calle de Minas núm. 225, quedando á cargo del firmante Pandini todo el activo y pasivo de dicha sociedad.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—Luis Pandini.—Eduardo Barozzi.
841 ab 18 y ab 23

SE ALQUILA por 16 pesos una espléndida esquina con cinco piezas; sirve para negocio ó para familia. Calle Cufré y Cerro Largo núm. 788, á una cuadra de la calle Carmen. Para tratar: calle Nueva Palmira 152.
707 ab 1 y my 1

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrán Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo —En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascendera á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti.
532 mz 8 y jn 8

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños, Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Calle Cerro núm. 82.
81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas mas modernos, Calle Arapey 114, esquina Colonia.
146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 218 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra Consultas de dos á cinco p. — Rincon 182

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173.
462 my 20

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 190
294 fb 5 y ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m.
292 fb 5 p

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 a.
193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 220.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.
190 pm.

DOCTOR EUGENIO ERUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.
130 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.
16 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 123. Consultas de 1 á 3 p. m.
309 jn 3p

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).
pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 134.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos.
2516 ero 10. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287.
186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí numero 312. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4
87 ab 4

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
307 fb 6-pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166.—Buenos Aires: Cangallo 452.
1751 oct 7 p

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145.
799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya».
2246 ab 3 pm.

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48.
462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443.
1339 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295.
119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a.
260 en 31 pm.

JOAQUIN SOBA, (Corredor).—Canelones núm. 223.
ma 18 y mz 21

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 335.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 129.
726 ab 2.pm

[illegible] — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 212.
455 my 2

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 48.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 58.
1462 ab 21

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de los señores José Deu y Ca., de Barcelona (España), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: varios en general y cuyas marcas consisten en las denominaciones: Málaga Superior y vino puro de mesa, de José Deu y Ca. y etiquetas correspondientes.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
846 ab 19 y ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de M. S. Bagley y Ca., limitada, de Buenos Aires, se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: galletas, galletitas y bizcochos en general, y cuyas marcas consisten en las denominaciones: Mitre y Lola.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
844 ab 19 y ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de la sociedad anónima J. J. E. Atkinson, Limited, de Londres (Inglaterra), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: toda clase de aguas de Colonia, en general, y cuyas marcas consiste nen las denominaciones: J. E. Atkinson, y etiquetas correspondientes especiales.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
843 ab 19 y ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de los señores José Borsalino é hijo de Alejandría (Reino de Italia), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: sombreros en general y cuya marca consiste en la denominacion Borsalino y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
842 ab 19 y ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que don Eugenio Barth, en representacion de John Lisaght, Limited de Bristol (Inglaterra), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: planchas de hierro y acero, etc, chapas idem y acero galvanizado de todas clases, y cuyas marcas consisten en las denominaciones: Queens Head y Cabeza de reina y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
845 ab 19 y ab 22

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 20 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán justificar dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.
Num. 191—Angel Giorello y Hno., de Montevideo, Nuevo colchon elástico, sistema T. Tissiere.
Núm. 200—Antonio Cravotto, de Montevideo, América, máquina sembradora y abonadora.
Montevideo, 18 de Abril de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
848 ab 19 y myo 6

Direccion General de Aduanas
AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital y vapores nacionales «Vigilante» «Clapieux», «Yamandú» y «Resguardo». El pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viérnes 24 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Abril 14 de 1903.
797 ab 15 y ab 24 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion del macadam y obras de arte en la calle Industria entre el Camino de Goes y la Villa de la Union.
Estas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 24 del corriente á las cuatro de la tarde, para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
819 ab 16 y ab 24

Secretaría del Ministerio de Hacienda

En cumplimiento de la resolucion de esta misma fecha, llámase á propuestas para el arrendamiento del servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República, debiendo los interesados sugetar se extrictamente al pliego de condiciones que se exhibirá en esta secretaría.
Las propuestas serán presentadas por los mismos interesados el día 13 de Mayo próximo á las 3 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertas en su presencia con las formalidades de práctica.
Montevideo, Abril 7 de 1903.
Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
774 ab 10 y myo 15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores que mas abajo se designan, á justificar el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno y vencido actualmente el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducados dichos privilegios.
Priv. número 193. — Santos Gallardo y D. B. Antuña, de Montevideo, «La Precision», nuevo ladrillo.
Priv. número 196 — Telaldo J. Ricaldoni, de Buenos Aires, «Vibrador Ricaldoni».
Montevideo, Abril 17 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
836 ab 18 y my 6

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de una capilla en Lascano, departamento de Rocha, con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día cinco de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.
Montevideo, Abril 15 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
813 ab 16 y myo 7

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 13 de 1903.
806 ab 15 y jl 15 — La Direccion.

Jefatura Política y de Policía de la Capital
AVISO

La Jefatura Política y de Policía de la capital, avisa á los interesados que las cuentas deben ser presentadas á la Contaduría, dentro de los diez primeros días de cada mes, para ser conformadas.
Las cuentas que no sean presentadas en ese plazo no serán atendidas con igual regularidad debido á la organizacion establecida.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
P. A.: Horacio Labandera, oficial 1.°
818 ab 16 y myo 2

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorias del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tantos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con al que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo Febrero 16 de 1903.
435 fb 17 y my 17 — La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Autenor R. Pereira, escribano público.
825 ab 17 y jl 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batluga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batluga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 29 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público.
469 fb 27 y ab 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público.
352 fb 11 y my 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Culiño y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1900.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario.
463 fb 27 y ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
512 mz 6 y my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima asi mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberán todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público.
719 ab 2 y jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Juan M. Johnson, ex-editor del diario que se publicó en esta ciudad en Enero ppdo., denominado «El Imparcial», para que dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por delito de imprenta le ha promovido don Juan P. Lamolle, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. —Montevideo, Marzo 19 de 1903.—Santiago Secane, escribano público.
767 ab 9 y my 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
501 mzo 5 y jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Paulino Gereda y doña Jesusa Raym y Ruiz de Gereda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 2 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.
751 ab 5 y my 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garibotti de Caimi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903. —Pedro Moreno, actuario.
684 mz 28 y ab 28

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Carvallido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
666 mzo 25 y ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
563 mzo 12 y myo 13

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Serafin J. Milans, para que dentro del término de treinta días, á contar desde la primera publicacion del presente edicto comparezca personalmente ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña Maria Dutez contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado Sr. Milans Zabaleta la citacion, como garante de eviccion del nombrado don Serafin J. Milans como uno de los sucesores de la razon social Milans Hnos.—Fray Bentos, Marzo 17 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público.
639 mzo 21 y ab 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Cué, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
665 mzo 25 y ab 25

REMATES

José B. Gomensoro

DE TRES PROPIEDADES, que son el terreno y edificios que ocupó el Molino Gianelli; un terreno en el camino Goes y una casita en el pueblo Conciliacion.
Venta al mejor postor.
EL MARTES 21 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de la comision liquidadora de Gianelli y Ca., las siguientes propiedades:
1o. El terreno con varios edificios (es parte del que ocupó el Molino Gianelli), entre los que hay un galpon de altos, reforzado con vigas, con piso de tablas, portland; es apropósito para establecer una industria ó depósito de cereales, además otros edificios comprendidos en el terreno que tiene un área superficial de 2373 metros con 64 decímetros, encerrados así:
51 metros 79 de frente al Sud á la calle Miguelete.
44 metros 92 tambien de frente al Norte á la calle Gianelli, 42 metros 72 en el Este y 43 metros 84 en el Oeste.
Este terreno tiene adoquinado, empedrado y caño maestro pago á sus dos frentes.
En seguida:—Un terreno con 17 metros 18 de frente al Sud al camino de Goes, con 65 metros 58 de fondo, área 1126 metros 66 decímetros, linda por el Oeste con el establecimiento de chanchería de los señores Castiglione y Amodeo.
Acto continuo:—El terreno con los edificios y mejoras que contiene sito en el pueblo Conciliacion. Dicho terreno mide 20 metros de frente al Boulevard General Santos por 30 metros de fondo y lo forman los solares números 3 y 6 de la manzana E.
Títulos buenos.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
El remate de las tres propiedades tendrá lugar en el local que ocupó el Molino Gianelli.

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
Por orden esclusiva de una importante casa
Hirshberg y Ca. (MONTEVIDEO LDA.)
En mi casa calle Rincon 87

EL MARTES 21, MIERCOLES 22 de Abril á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un selecto surtido recibido por dicha casa para la entrante estacion. Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates.
853-ab.19.

José B. Gomensoro

De tienda y otros artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL MIERCOLES 22 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas.
EN LOTES A LA VISTA—10 piezas casimir color, 14 piezas género negro labrado para vestidos, 13 piezas percal para camisas, 68 cajas hilo para hilvanar, 15 vestidos para niñas, 14 trajes surtidos para niños, 66 carteras y portamonedas, 36 camisas con cuellos, 34 docenas medias, 96 pares medias para señora, 15 docenas cortaplumas, 21 sombreros, 6 acordeones, 11 timbres y gran variedad de artículos.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De cilindros impresos para fonógrafos, cantados por el célebre tenor Antonio Aramburo. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL MIERCOLES 22 del corriente Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, una cantidad de cilindros impresos.
La venta se efectuará por colecciones para particulares y negociantes.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134
EL VIERNES 24 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, escritorio, comedor, loza, cristalería, sillas, alfombras, muebles tapizados, lámparas, libros, guarda-ropa, bebidas, cocina de fierro, aparatos á gas y de gran variedad de artículos.
La entrega se efectuará al día siguiente.
Pido garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa-jardin, calle Aurora, próxima á la fábrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Ca., y pasada la estacion telefónica. Altura preciosa. Venta en la misma.
EL DOMINGO 26 del corriente Abril á las 3 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta casa-jardin que se compone de 3 piezas grandes con techos de teja, pisos de tabla, 1 cocina, letrina, aljibe grande. El jardin está bien cuidado, con plantas finas, hay viñas de dos años.
La posicion es muy pintoresca, de allí se domina la ciudad y toda la bahía.
Su ubicacion es del otro lado del arroyo Miguelete, despues de pasada la fábrica de tejidos.
La bandera indicará el paraje. Se dará 100 pesos en garantía de la oferta.
El remate tendrá lugar en la misma.
El terreno mide 685 metros 72, teniendo al frente 14 metros 45, en el fondo 21 metros 50.
EN SEGUIDA—El terreno contiguo que mide 24 metros 25 de frente al Sud á la calle Aurora por 43 metros 60 de fondo también al Oeste á la calle Conciliacion.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De la fábrica «La Continental», sita en la calle Arenal Grande núm. 112 esquina Nicaragua (Aguada).
EL MARTES 28 del corriente Abril á la una y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de su dueño, por completa liquidacion.
EN LOTES A LA VISTA:
Vino jerez y oporto en cascos y botellas, esencias surtidas, cajas de fantasía para dulces, 5 contites, tachos de cobre de diferentes tamaños, harneros de lata, tarros de medio kilo para café, máquinas para embotellar, 1 máquina para cortar y aserrar, 1 molino para café, 1 aparejo cadena sin fin, 1 báscula de 500 kilos, 1 prensa para uva, 1 mostrador, 1 mesa con mármol para pastillas y otra para caramelos, cubas de 2000 litros hasta 9 mil, 1 depósito de hierro de 5000 litros, 1 máquina de cobre francesa para champañizar vinos, 1 máquina á cilindro para hacer masa de pastillas, 1 surtido de moldes de madera y de bronce, grabados para pastillas, 1 mortero á vapor, 2 pailas de cobre para hacer confites, 2 tubos de cobre que pertenecieron á los señores Soto y Ca., 1 baño maría á vapor para pastillas, 1 molino para chocolate, 1 refinadora (Lapeña) para chocolate, 1 batidor para id, 1 surtido de moldes para chocolates (españoles y franceses), 1 balancín con moldes para cigarros y pescados.
ADEMAS 1 jardinera para reparto, 1 carro de 2 ruedas.
Venta al contado y en oro sellado, á recibir al día siguiente.
Exijo garantía en dinero al que compre.
Se pide puntualidad.
El día antes del remate podrán verse todos los objetos que se rematan.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 22 de Abril, á las 4 de la tarde. De la buena casa de bajos, situada en la calle de Zabala 183, entre las calles de Sarandí y Buenos Aires.
Espléndida posicion.
Edificada en un terreno de 285 varas cuadradas mas ó menos.
Venta al mejor postor.
Produce de alquiler 40 pesos mensuales.
El miércoles 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor, de esta buena propiedad, compuesta de sala, comedor, y cinco piezas corridas, letrina, aljibe, aguas corrientes, etc., etc., y más tres piezas en los altos.
La casa tiene su tirantería en buen estado.
La azotea es de construccion nueva de bovedillas sin renovar.
Los caños maestros están pagos, así como los arrimos.
Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio, Cerrito 187. Garantía 10 por ciento.
780 ab 12

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.
De 1000 chapas fierro galvanizado, tirantes, cabreas, tablones, etc., etc.
El día indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de 1000 chapas de fierro galvanizado de 7, 8, 9 y 10 pies, cabreas, tirantes, tablas, etc., procedente de un galpon desarmado.
En seguida—2 arados, 1 rastra nueva, 20 rollos alambre para alambrados, 500 piques pino de tea, 100 argollones fierro para atar animales.
El miércoles víspera del remate estará todo en exposicion.
833 ab 17

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á la una y media de la tarde, en mi «Tattersall», calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.
De yeguas y potros mestizos, de tiro, raza ruso y percheron; magníficas yuntas para carruaje y para el trabajo; animales de gran sangre y alzada.
El día indicado, á la una y media de la tarde, procederé á la venta de 20 yeguas de tiro, raza ruso y percheron, animales de mucha sangre, y linda presencia.
Llamo la atencion de los interesados en adquirir una buena yunta para carruaje.
850 ab 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion, de un buen terreno situado en la calle Figueroa (continuacion Yí), lindando con el número 155 entre Panamá y Colombia; á dos cuadras de Plaza General Flores, paraje espléndido y rodeado de buenos edificios. Venta al mejor postor.
El día indicado, á las cuatro de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de este buen terreno compuesto de 635 metros cuadrados ó sean 860 varas 50 centímetros.
El empedrado está pago. Títulos buenos y garantidos. El mejor postor deberá depositar la suma de 200 pesos en garantía, que se devolverá si por defecto en los títulos no se pudiera escriturar.
Escrituras por cuenta del comprador.
Para ver los títulos y demás datos ocurrir á mi escritorio: Cerrito 187.
851 ab 19

José L. Laugarou

EL JUEVES 30 de Abril á la 1 de la tarde.—En la calle de Soriano núm. 176.
De los hermosos muebles y demas enseres que adornan la casa del señor don Julio Lanzac, por ausentarse con su familia para Europa.
EL JUEVES 30 de Abril á la 1 de la tarde, procederé á la venta de este rico amueblado, cuyo detalle es el siguiente:
SALA—1 rico juego francés para sala estilo Luis XV, de nogal y oro y tapizado en seda, Louis XV, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 gran consola luna biselé, 1 vitrina con incrustaciones y espejo, 1 chiffonier francés, 4 galerías completas, 1 juego reloj y candelabros con espléndido bronce «Barbedienne», 3 paisajes al óleo (gran mérito), un espejo ovalado (veneciano), dos grandes jarrones porcelana con pedestales, un gran alfombrado Bruselas cortado, una araña de cristal (4 luces), alfombras de pieles, sillitas doradas y de nogal, mesitas, repisas, adornos, etc., etc.
ANTESALA — 1 piano perpendicular «Erard», 1 taburete, 1 porta música, 1 juego de sala nogal y oro y tapizado en seda, 1 cuadro al óleo con espejo en el centro, 1 juego reloj y candelabros (bronce y onix), biombo, mesitas, cuadros, repisas, sillas, adornos, etc., etc., 1 araña cristal de 2 luces.
ESCRITORIO — 1 magnífico escritorio (Vieux Génes), 1 biblioteca id id, sillones y sillas tapizadas en cuero, 1 gran caja de fierro, 1 gran cuadro al óleo, 1 fonógrafo con una buena coleccion de cilindros, cuadros, sillas, útiles de escritorio, alfombra, etc., etc.
PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio francés (palisandro), compuesto de cama con elástico, dosel, colcha y rollo, ropera con luna biselé, cómoda y mesa de luz, 1 gran estufa completa (mármol de color), 1 gran espejo, 1 gran alfombra persa de una pieza, 2 sillones tapizados, 1 juego reloj y candelabros, cuadros, sillas, mesitas, adornos, etc., etc.
SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio (igual al anterior), cuadros, alfombras, sillas, etc.
TERCER DORMITORIO—1 juego de dormitorio bambú y roble, compuesto de 2 camas y ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, 6 sillas bambú, cuadros, alfombritas, espejos, tealleros, mesas, etc., etc.
CUARTO DE VESTIR—Dos grandes guarda-ropa de puertas corredizas, 1 máquina de coser, 1 gran biblioteca de nogal, 1 cama de niño, sillas, alfombra, etc., etc.
CUARTO DE HUESPEDES—Camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, etc., etc.
COMEDOR—1 juego de comedor (Vieux Génes), compuesto de aparador, trinchante, mesa de 4 tablas y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 gran frente de nogal para estufa con un cuadro «Gobelino», 1 bronce «Barbedienne» (cochero Luis XV), 2 ánforas de bronce, 1 reloj y barómetro (Vieux Génes), 1 estuche conteniendo 1 licorera Cristal Baccarat, 3 platos porcelana pintados, 2 juegos porcelana francesa para mesa, 1 juego cristal, aparatos para gas, filtro, copas, jarras, vasos, platinas, y varios otros.
PATIO—1 gran percha de vestíbulo, canteros, sillones, cuadros, aparatos para gas, tinas, macetas y jardineras con plantas, 2 toldos, canarios, etc., etc.
DESPENSA—4 boteileros con puertas (fierro), balanza, estufa, porta botellas, conservas surtidas de Rooder y cantidad de vinos finos como ser: Médoc, St. Julien, Bourgoñe, Sauternes, Champagne, Cognac, vinagres, etc., etc.
N. B. La casa estará en exposicion la víspera del remate desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 2 hasta las 5 de la tarde.
852 ab 19

Ernesto Giambruno

De los armazones, mostradores, muebles y demás útiles depositados en la casa calle Buenos Aires núm. 231.
EL MARTES 21 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á la venta de todas las instalaciones existentes en esa casa, cuyo detalle es el siguiente:
Armazones, mostradores, mesas, muebles, divisiones, escaleras, aparatos de gas, aparatos para planchas, tachos, tablas, sillas, etc., etc.
Al mismo tiempo una máquina para cortar, una para tablear, otra de planchar y varias de distintos usos: todas en perfecto estado.
Se oyen ofertas por el todo antes del remate.
La casa podrá visitarse desde las dos de la tarde del día anterior. Por mas datos en mi escritorio, Buenos Aires núm. 210, de 1 á 5 p. m.
855 ab 18

Avelino G. Buela

Importante remate—Por comiso, demasías y averías.

EL MIERCOLES 22 de Abril de 1903.—En el patio del despacho de Aduana. A la una en punto de la tarde, por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, sitiado á la vista y sin reclamo, despachado, al contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:
Diamantes para cortar vidrio, coladores para caldo, polveras, saleros y candeleros de lata, cuchillos cabo de hierro para mesa, paño de lana y algodon, alfileres para la cabeza, tul de seda, vermelion, estampas religiosas, clavos de hierro esmaltadas, juegos números de acero á punzon del 0 al 9, gris, autos, destornilladores, serruchos para carnicero y otras clases, fieltro de lana, sartenes de hierro, tachos de cobre, género de seda, sal de Vichy en frascos, franela de algodon, soleras en blanco, argollas niqueladas, mariato de morfina, pancreatina pura, carey en bruto, fichas de hueso para juego, mechas para lámparas, pañuelos de seda, valeriana de amoníaco de níquel, comprimidos de Vichy, bandejas de metal blanco, artículos punto de lana, carton en hojas con forro, trencilla de algodon angosta, juegos esplendidos con armazon para colgar, figuras de barro, varillas de madera torneadas para muebles, adornos fúnebres para firmas, juguetes con espejo, piedras madera para adorno, caños de yute, adornos de porcelana para sala y demás artículos que estarán á la vista el día del remate.
Por avería—1 cajon con 713 kilos zaraza, 1 id con 334 kilos casineta de algodon, 1 cajon con 55 piezas zaraza.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al día siguiente del remate.
829 ab 17

Carlos G. Pieri

De averías por incendio.—En la calle de Zabala núm. 162.
EL DIA MIERCOLES 22 del corriente Abril y á las 12 y media en punto de la tarde, venderé en remate público con autorizacion de los señores agentes de seguros, todos los objetos deteriorados, salvados del incendio de la pinturería de los señores Ventura y Gurruchaga, consistiendo en cantidad de pintura anticorrosiva, id de esmalte y otras clases, minio en barriles, brunswick id, tiza, ocre, papel diáfano y para pantallas, piedra pomez artificial, cola, máquina para hacer pintura, báscula, arpillera, tela para pintores, pase partout, varillas para cuadros, cuadros al óleo y otros, entre ellos muchos religiosos, espejos marco dorado, carton para fabricantes de cajas, una cocina económica y muchos otros artículos.
AL MISMO TIEMPO—Por orden de comisionistas y cuenta de fabricantes, por liquidacion de facturas, varios lotes de muestras, una partida de calentadores fósforo marca «Primus», sillas y sillones de Viena, relojes americanos, mechas para barrenos, máquinas para agujerear postes, máquina para embotellar, cristalería y muchos otros artículos de diferentes ramos.
Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador.
615 ab 16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las tres de la tarde. HERMOSA CASA QUINTA, con 49.713 varas cuadradas: tiene 78 varas de frente á la calle Reducto número 369 lindando con propiedades de los señores doctor Alonso Criado, don Juan Mazzino, sucesion O'Neill de Fernandez y Wilson por los fondos. Es la conocida quinta de Carrara.
Casa de material con siete habitaciones, gran aljibe, cocina, W. C., galpon, cerco de alambre en todos sus costados; porton con verja y pared de cimiento al frente, gran arboleda frutal de naranjos, perales, higueras, manzanos, ciruelos, guindos todo en plena produccion y de exquisita clase; además un viñedo perfectamente cuidado.
EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA A LA PUERTA
Está actualmente alquilada y sin contrato pero la casa está disponible.
TITULOS BUENOS
Los gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. Pueden examinarse en el estudio del doctor Eduardo Acevedo, Sarandí 215.
VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
Para ver el plano y por mas detalles, á mi oficina: Treinta y Tres número 154, de 9 á 5 p. m.
766 ab 9

Laudelino Vazquez hijo

JUDICIAL—De la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 412.
EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, la mencionada propiedad, tasada en la cantidad de $ 4.000. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, ó sean $ 2666.67 cts., de conformidad con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente á las 4 p. m., y por el rematador don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de catorce metros treinta y siete centímetros de frente al Sud sobre la calle de Cerro Largo, por donde tiene designada su puerta el edificio con el número cuatrocientos cuarenta y dos, los que empiezan á contarse á los trece metros treinta y tres centímetros de la esquina Nord-este, por donde linda con don Celestino Sixto Carrera; veinte metros diez y siete centímetros en el costado Oeste; diez y ocho metros veinte centímetros por el Este, por donde linda así como por el Oeste con don Celestino Sixto Carrera, tasada en la suma de cuatro mil pesos.—Se previene: 1o. que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion; y 2o. que el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido decretada en los autos «Sucesion de Carmen Carreras de Cruces Rodriguez.»—Montevideo, Abril 13 de 1903. —Julio de Freitas, escribano público.
Nota—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, á disposicion de los interesados.
795 ab 15